Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

de los nombres de los dichos regidores y los probaron con
forme a dicho y no mas. y se metieron en unas bolillas de
madera y echaron en un cantarillo de cobre, y se lle
gieron muchas bueltas y se mando al dicho niño mete
la mano en el dicho cantarillo y metida saco una de
las dichas bolillas y se miro la cedulilla que dentro tenia
y se hallo un nombre en ella que decia = y en este estado
todos juntos unanimes y conformes dixeron = que se sa
quen las suertes y se saco una pelotilla y en ella una cedu
lilla que decia Dongines macin = el qual por aber nom
brado a Joachin y Anes Lopez quedo elegido y nombrado
por tal alguacil mayor destruido en estado de hijosdalgo por
un año en la forma dicha = y se mando dar la posesion
El luego para alcalde de la hermandad en estado noble
de hijosdalgo todos juntos unanimes y conformes
nombraron por tal alcalde de la hermandad por un
año a Dongines chico de guzman esta villa y la
de mula el qual quedo elegido por tal y manda
ronse de la posesion y la aprobaron
El luego para alcalde de la hermandad del sigdo grado bajo
la misma conformidad nombraron por tal alcalde
de hermandad a Martin Mz Diaz esta villa
y quedo elegido por tal alcalde de hermandad por
un año y mandaronse de la posesion
El luego para alcalde de aguas a Gracia que corre por

Joachin Lopez y Anes alguacil mayor

Di testimonio de mandamiento de la justicia a 24 de octubre de 1651 [illegible]

Dongines chico de guzman alcalde de la hermandad en estado de hijosdalgo

Martin Mz alcalde de la hermandad en sigdo grado